



51383

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN BASTIDOR PERFECCIONADO PARA PUERTAS EN GENERAL", a fa-  
vor de DON JOSÉ CONTRERAS QUIRÓS, residente en BARCELONA, calle  
Valladolid, nº 41, 2º.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un bastidor  
perfeccionado para puertas en general.

5. Se caracteriza este modelo por el hecho de que los costa-  
dos y los testers que forman el recuadro de la puerta llevan  
en su cara interior una canal que forma continuidad en los cua-  
tro frentes, sirviendo esta canal para una doble finalidad, la  
primera es dotar al conjunto de una gran resistencia al alabeo  
y la otra servir de asiento a las espigas de los travesaños,  
los cuales se pueden colocar a la altura y separación que mejor  
10. convenga en cada caso.



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo,

5. La figura 1 muestra en vista perspectiva la mayor parte del conjunto de la puerta armada,

la figura 2 indica análogamente uno de los testeros, y

la figura 3 manifiesta también en perspectiva un travesaño.

10. Consiste el modelo en la disposición de los largueros -1- y testeros -2- de manera que presenten en su cara interna, una canal -3- que se establece en continuidad en todo el cerco interior.

15. En los testeros se forman en sus extremos un conjunto de tres espigas -4-, -5-, -6- y el rebajo longitudinal -7-, para el acoplamiento exacto sobre los largueros formando una trabazón muy fuerte en los ángulos y definiendo la continuidad de la canal -3-.

20. Entre los dos largueros opuestos se disponen a cualquier altura los travesaños -8- dotados de las adecuadas espigas terminales para encajar en la canal, tal como se representa en la figura -1-.

Los rebajos de los largueros y testeros forman caja -9- para los tableros -10- que asientan en ella a la misma altura que el resto del contorno.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de ejecución que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

30.

51383<sup>30</sup>



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un bastidor perfeccionado para puertas en general, caracterizado esencialmente por el hecho de que los largueros y las cabeceras llevan practicada en la cara interior una canal longitudinal que establece continuidad en todos ellos formando un contorno acanalado en la superficie lateral interior.
10. 2. Un bastidor según la anterior reivindicación en el que, en los testeros se forman tres espigas de acoplamiento, dos laterales prolongación de sus caras y una central para acoplar en la canal del larguero.
15. 3. Un bastidor según las reivindicaciones 1 y 2 en el que en el interior del cuadro se disponen travesaños, terminados en sus extremos con una espiga adecuada para encajar en las canales opuestas.
20. 4. Un bastidor según las reivindicaciones 1 a 3 en el que en todo el recuadro existe un rebajo para encajar en él los tableros contraplacados de revestimiento.
5. Un bastidor perfeccionado para puertas en general. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 30 NOV. 1955

JOSÉ CONTRERAS QUIRÓS.

p.a.

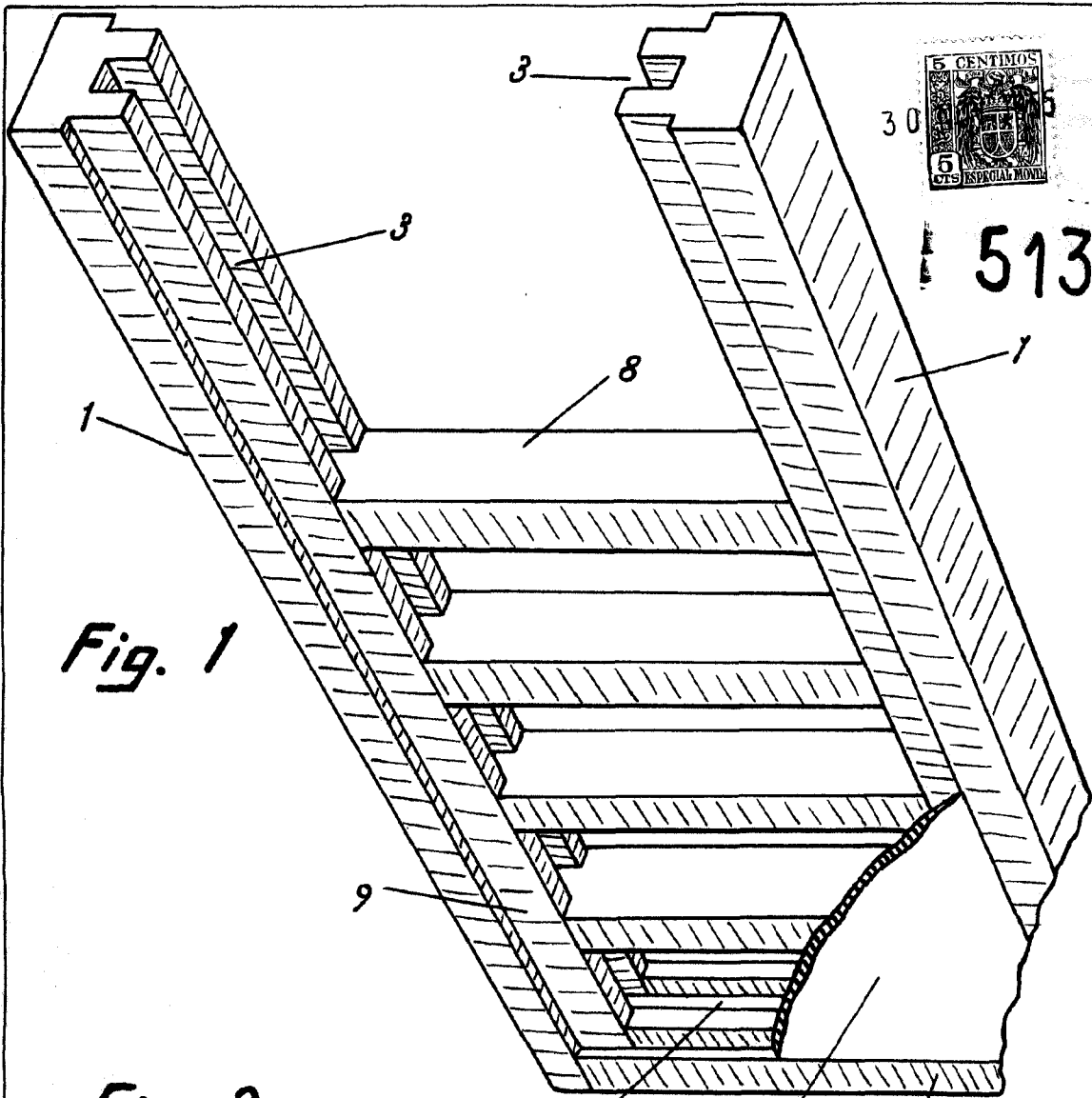
JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



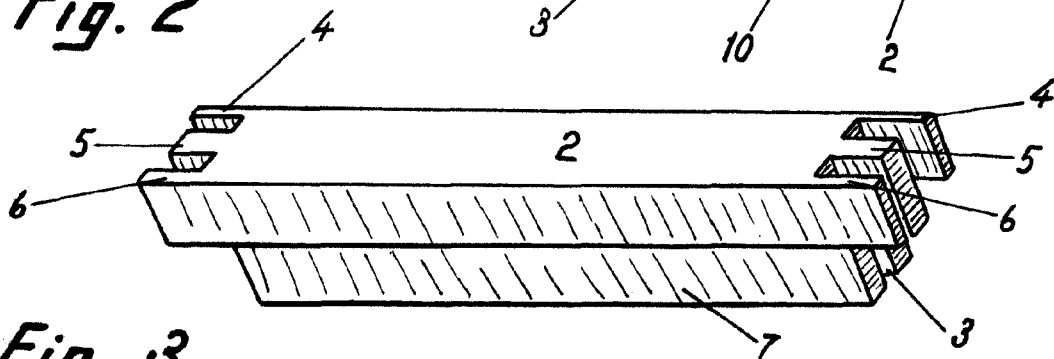
30

51383

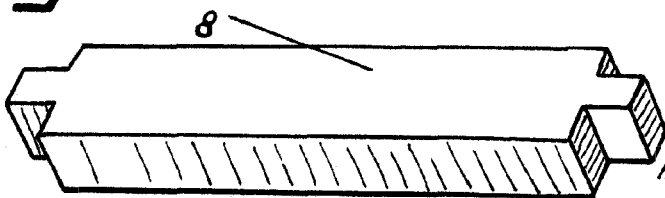


*Fig. 1*

*Fig. 2*



*Fig. 3*



Madrid, 30 NOV. 1955  
p.p. Jaime Isern